



Bruselas, 21 de abril de 2021

CM 2790/21

INF
API
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: Mr Fernando FLORINDO
council.transparency@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2-281.6196

Asunto: ACCESO DEL PÚBLICO A LOS DOCUMENTOS
– Solicitud confirmatoria n.º 09/c/01/21
– Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 21 de abril de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con la aprobación del proyecto de respuesta a la solicitud confirmatoria n.º 09/c/01/21 que figura en el documento 7047/21.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper (2.ª parte).

Las respuestas deben remitirse a la Secretaría General del Consejo, por correo electrónico (council.transparency@consilium.europa.eu), a más tardar el martes 27 de abril de 2021 (antes de que termine la jornada laboral), a la atención de D. Fernando Florindo, COMM.2.C, Servicios de Información/Transparencia.